I. Municipalidad de Papudo
Secretaría Municipal

ACTA Nº 01/2020
SESION ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL

FECHA : 08 de Enero del 2020
HORA : 14:30 horas

La sesión es presidida por la Alcaldesa **SRA. ROSA PRIETO VALDES** y cuenta con la asistencia de los Sres. Concejales que se indica:

SR. CECIL LEIVA TRIGO
SRA. MIRIAM OLIVARES OSSES
SR. EDUARDO REINOSO FIGUEROA
SR. RODRIGO REINOSO REINOSO
SR. MAURICIO TAPIA REINOSO
SR. RODOLFO FERNANDEZ ALFARO

SECRETARIO MUNICIPAL : SR. ALEJANDRO OSORIO MARTINEZ

REPRESENTANTES DEPTOS:

SR. CLAUDIO COFRE NUÑEZ
SR. ANDRES MEJIAS ARENAS
SR. WILSON ASTUDILLO TAPIA
SR. MARIO BUSTAMANTE ENCINA
SR. JORGE ARCOS ARENAS
SRA. NATALIA ARAYA GUERRA

Entrega de Informes:

- Informe sobre Estado de Avance del Presupuesto Municipal a Septiembre del año 2019.
- Informe sobre Escalafón de Mérito del Personal Municipal, periodo 2019.
- Informe N° 01, de fecha 07 de Enero 2020.
  (Respuesta a las peticiones de los Sres. Concejales).
- Informe Programa de Verano 2020, Deportivo y Cultural.

Se da por aprobadas las siguientes actas de sesión concejo municipal:

- Actas Sesión Ordinaria N° 34 y 35, de fechas 11 y 18 de Diciembre 2019, respectivamente.

Primer Punto de Tabla:

Ilustre Municipalidad de Papudo
Secretaría Municipal

PROYECTO DE FIJACION DE DIETA MENSUAL A LOS CONCEJALES PARA EL AÑO 2020

OBJETIVO:

El presente proyecto tiene como objetivo proponer fijar el monto de dieta mensual que les corresponde percibir a los Concejales por el año 2020, de acuerdo a la facultad que entrega la ley.

FUNDAMENTO LEGAL:

El artículo 88, inciso primero de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, señala que los Concejales tendrán derecho a percibir una dieta mensual de entre siete coma ocho y quince coma seis unidades tributarias mensuales, según determine anualmente cada Concejo por los dos tercios de sus miembros.

En este caso, se requiere fijar la dieta mensual a pagar a los Concejales por el año 2020.

TEXTO DEL PROYECTO:

"El Concejo municipal acuerda fijar la dieta mensual a los Concejales a que se refiere el artículo 88 inciso primero de la Ley N° 18.695, en quince coma seis unidades tributarias mensuales por el año 2020".

ROSA PRIETO VALDES
ALCALDESA

Papudo, 02 enero de 2020.
RPV/AOM/csg.

Expone Secretario Municipal.
Sr. Alejandro Osorio Martinez.

Procede a dar lectura al texto del acuerdo.

Alcaldesa somete a consideración el presente proyecto de acuerdo, el cual es votado favorablemente en forma unánime por los señores concejales presentes.

Segundo Punto de Tabla:

PAPUDO

PROYECTO DE ACUERDO
COMPROMISO PARA GASTOS - POSTULACIÓN CIRCULAR 33

OBJETIVO:

El presente proyecto tiene como objetivo someter a la aprobación del Honorable Concejo Municipal, autorizar a la Sra. alcaldesa a comprometer el financiamiento de gastos de operación y mantención para ser presentado a la postulación de circular 33, para la adquisición de minibús para discapacitados.

FIN DEL PROYECTO:

El presente proyecto tiene por objetivo la adquisición de vehículo para traslado de personas con discapacidad, que permita mejorar la calidad de vida de estas personas, para que sean trasladadas a los diferentes centros de atención médica de la región.

NORMATIVA LEGAL:

Acuerdo solicitado por el profesional revisor, según las observaciones realizadas a los proyectos postulados a circular 33 del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR):

- ✓ Adquisición de vehículo minusválidos para la comuna de Papudo, código BIP 40018010-0

TEXTO DE ACUERDO:

"El Honorable Concejo Municipal acuerda aprobar la propuesta de la Sra. Alcaldesa para comprometer el financiamiento de gastos de operación y mantención para los siguientes proyectos:

Circular 33:

- **Adquisición de vehículo minusválidos para la comuna de Papudo, código BIP 40018010-0**

ROSA PRIETO VALDES
ALCALDESA

Papudo, enero de 2020

Expone Secretario Comunal de Planificación.
Sr. Andrés Mejías Arenas.

Señala que el presente proyecto de acuerdo tiene que ver con lo que se hace tradicionalmente cuando se presentan proyectos al FNDR Circular 33, que es solicitar al Concejo el acuerdo para el compromiso de la mantención y operación. En este caso, se trata de un minibus adaptado para poder recibir cuatro sillas de ruedas, más seis butacas para el traslado de los discapacitados a distintos centros de terapia y es un modelo similar al bus Mercedes Benz que tiene educación, del mismo tamaño que se

adapta para colocar las aplicaciones para las sillas de ruedas, más la rampla elevadora, por tanto eso es básicamente el proyecto el cual se está solicitando el compromiso para el financiamiento y mantención.
Por último procede a dar lectura al texto del acuerdo.

Concejal E. Reinoso consulta por la marca del vehículo.

Secplan sobre lo consultado, señala que se postuló por el tipo, modelo y las características y la marca se define una vez que se realice la licitación en el minuto de la adquisición y se tienen distintas cotizaciones en distintas marcas.

Alcaldesa somete a consideración el presente proyecto de acuerdo, el cual es votado favorablemente en forma unánime por los señores concejales presentes.

Tercer Punto de Tabla:

PROPUESTA PARA RENOVACION ROL PATENTES DE ALCOHOL 2do. SEMESTRE 2019

OBJETIVO:

El presente proyecto tiene como objetivo someter a la aprobación de Concejo Municipal, la Renovación del Rol Patentes de Alcohol 2do. Semestre Año Tributario 2019.

FUNDAMENTO LEGAL:

El Art. 65, letra O) del D. F. L. N° 1/2006, que fija el texto refundido de la ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, señala que el Alcalde requerirá acuerdo del Concejo para: otorgar, renovar, caducar y trasladar patentes de alcoholes;

En este caso la propuesta implica renovar el Rol de Patentes de Alcohol 2do. Semestre Año Tributario 2019.

TEXTO DEL ACUERDO:

El Concejo Municipal acuerda aprobar la propuesta de la Sra. Alcaldesa sobre Renovación Rol de Patentes de Alcoholes 2do. Semestre Año Tributario 2019 con vencimiento en el mes de enero de 2020, según Rol y antecedentes que se adjuntan, que se entienden forman parte de este proyecto de acuerdo.

ROSA PRIETO VALDES
ALCALDESA

I. MUNICIPALIDAD DE PAPUDO
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PATENTES DE ALCOHOLES
2do. Semestre 2019
(Pago en enero de 2020)

ROL	NOMBRES.	RUT	DIRECCION	GIRO Y CLASIFIC.	DOCUMENTOS SOLICITADOS	OBSERV.
4-002	JOHANNA JASEN PICHARA	2811982-8	CHORRILLOS 149 PAPUDO	CASA PENSION	Al dia	documentos entregados en rentas
4-004	JOSUE GALARCE DINAMARCA	8.922.670-8	EL CORAL N° 1773 VILLA MARINA PAPUDO	MINIMERCADO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS	Al dia	documentos entregados en rentas
4-005	ERIKA RAMONA GUERRA LEIVA	5.465.541-K	ESMERALDA 204 PAPUDO	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS	Al dia	documentos entregados en rentas
4-006	BASULTO GUERRA ROSA	4236341-3	CHORRILLOS S/N PAPUDO	CASA PENSION B-2°	Al dia	documentos entregados en rentas
4-008	SUCESION JOSE DOMINGO BRITO MAUREIRA	53.313.433-5	PULLALLY	MINIMERCADO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS	Al dia	documentos entregados en rentas
4-009	OLVIDO GONZALEZ GONZALEZ	6.612.918-7	AV. LAS SALINAS S/N ESQUINA 5 ORIENTE	MINIMERCADO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS	Al dia	documentos entregados en rentas
4-011	SUCESION PEDRO CATALDO MOREL	53.321.470-3	PULLALLY	RESTAURANTE	Al dia	documentos entregados en rentas
4-013	SOCIEDAD CARLOS CORNEJO REINOSO E HIJOS LIMITADA	78917510-1	COCHRANE 184 PAPUDO	CASA PENSION	Al dia	documentos entregados en rentas
4-014	SOCIEDAD CARLOS CORNEJO REINOSO E HIJOS LIMITADA	78917510-1	COCHRANE 184 PAPUDO	RESTAURANTE	Al dia	documentos entregados en rentas
4-015	JUAN PATRICIO ACUÑA REVECO	11.771.440-3	CAUPOLICAN N° 1739 PAPUDO	EXPENDIO CERVEZAS	Al dia	documentos entregados en rentas
4-016	ELENA ESPINA OLGUIN	12670516-6	IRARRAZAVAL N° 55 LOCAL 1 Y 2 PAPUDO	EXPENDIO CERVEZAS	Al dia	documentos entregados en rentas
4-017	TAPIA BERRIOS ROSA AMELIA Y OTRO LTDA	78864700-K	MIRAFLORES 166 PAPUDO	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS	Al dia	documentos entregados en rentas
4-018	FIGUEROA ENCINA MANUELA R	6253572-5	EL LITRE 601 PAPUDO	MINIMERCADO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS	Al dia	documentos entregados en rentas
4-019	GUERRA LEIVA HUMBERTO R	571466-4	FDEZ CONCHA 555 PAPUDO	BAR E-4	Al dia	documentos entregados en rentas
4-020	GUERRA LEIVA HUMBERTO R	571466-4	FDEZ CONCHA 555 PAPUDO	EXPENDIO CERVEZAS	Al dia	documentos entregados en rentas
4-021	GUERRA LEIVA HUMBERTO R	571466-4	FDEZ CONCHA 555 PAPUDO	CABARET	Al dia	documentos entregados en rentas
4-022	JOSUE GALARCE DINAMARCA	8922670-8	CALLE ALONSO DE ERCILLA N° 2029	MINIMERCADO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS	Al dia	documentos entregados en rentas

4-024	JADUE ABUHADBA RAUL	4789294-4	MIRAFLORES 176 PAPUDO	CASA PENSION	Al dia	documentos entregados en rentas
4-026	YANINA DONOSO GUERRA	13.182.829-2	CHORRILLOS 107 PAPUDO	CASA PENSION	Al dia	documentos entregados en rentas
4-029	MUNOZ MIRANDA LIDIA Y OTROS	7263135-8	FDEZ CONCHA S/N PAPUDO	HOTEL	Al dia	documentos entregados en rentas
4-030	NELSON RODRIGO CUETO MONTI	15.318.732-0	VICTOR FAZIO RIGAZZI N° 935(A) PAPUDO	MINIMERCADO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS	Al dia	documentos entregados en rentas
4-031	JOSUE GALARCE DINAMARCA	8922670-8	LOS CHANGOS 1496 PAPUDO	MINIMERCADO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS	Al dia	documentos entregados en rentas
4-032	MARIA ANGELINA GUERRA DIAZ	10573303-8	EL QUILLAY N° 1058 PAPUDO	EXPENDIO CERVEZAS	Al dia	documentos entregados en rentas
4-033	SOC COMERCIAL HOTEL LA ABEJA LTDA	77956810-5	CHORRILLOS 36 PAPUDO	RESTAURANTE HOTEL	Al dia	documentos entregados en rentas
4-034	ROCO REINOSO MALVINA	8688815-7	EL BOLDO 1036 PAPUDO	MINIMERCADO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS	Al dia	documentos entregados en rentas
4-035	ROCO REINOSO MALVINA	8688815-7	EL CORAL 1705 PAPUDO	MINIMERCADO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS	Al dia	documentos entregados en rentas
4-036	JOSUE GALARCE DINAMARCA	8922670-8	FERNANDEZ CONCHA 538	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS	Al dia	documentos entregados en rentas
4-037	ORION SPA	76.144.478-6	FDEZ CONCHA 512 PAPUDO	CASA PENSION	Al dia	documentos entregados en rentas
4-039	RODRIGO ANDRES SALAS MONTECINOS	13.551.625-2	26 DE NOVIEMBRE N° 989 PAPUDO	MINIMERCADO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS	Al dia	documentos entregados en rentas
4-040	SINDICATO INDEPENDIENTE DE PESCADORES PAPUDO	71658000-0	IRARRAZAVAL 86 PAPUDO	RESTAURANTE	Al dia	documentos entregados en rentas
4-041	SOC DEPORTES NAUTICOS	93163000-8	IRARRAZAVAL S/N PAPUDO	RESTAURANTE	Al dia	documentos entregados en rentas
4-042	SOC ENTRETENIMIENTOS RELAX	85597400-2	CHORRILLOS S/N PAPUDO	RESTAURANTE	Al dia	documentos entregados en rentas
4-043	JUAN RICARDO CUEVAS VIDAL	6.437.608-K	CHORRILLOS 153 PAPUDO	CASA DE PENSION	Al dia	documentos entregados en rentas
4-044	SOC JAIME LOPEZ NUNEZ Y CIA LTDA	79552200-5	CHORRILLOS 89 PAPUDO	HOTEL	Al dia	documentos entregados en rentas
4-046	TAPIA BERRIOS ROSA AMELIA Y OTRO LTDA	78864700-K	CHORRILLOS 101 PAPUDO	MINIMERCADO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS	Al dia	documentos entregados en rentas
4-049	COMPLEJO TURISTICO BORDE MAR S.A	96926230-4	AVDA GLORIAS NAVALES 511 PAPUDO	RESTAURANTE	Al dia	documentos entregados en rentas
4-050	CLUB DE YATES DE PAPUDO	71383900-0	IRARRAZABAL 201 PAPUDO	CLUB SOCIAL	Al dia	documentos entregados en rentas

4-051	REINOSO BEIZA SILVIA DEL CARMEN	3951867-8	MAIPU N° 492 PAPUDO	MINIMERCADO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS	Al dia	documentos entregados en rentas
4-055	HOTELES GREEN LTDA	76.226.000-K	ESMERALDA 485 PAPUDO	RESTAURANTE	Al dia	documentos entregados en rentas
4-057	LUIS LAZO REYES	7.453.208-K	CAMINO A ZAPALLAR N° 492	RESTAURANTE	Al dia	documentos entregados en rentas
4-059	LUIS LAZO REYES	7.453.208-K	CAMINO A ZAPALLAR N° 492	CASA PENSION	Al dia	documentos entregados en rentas
4-062	GUERRA LEIVA HUMBETO R	571466-4	FDEZ CONCHA 555 PAPUDO	RESTAURANTE	Al dia	documentos entregados en rentas
4-064	CESAR HERRANZ AGUILO	6.768.916-K	FERNANDEZ CONCHA N° 175, PAPUDO	RESTAURANTE DE TURISMO	Al dia	documentos entregados en rentas
4-066	KARINA PARDO MEDEL	15.776.576-0	BLANCO N° 151 PAPUDO	RESTAURANTE DE TURISMO	Al dia	documentos entregados en rentas
4-067	SOC. COMERCIAL HOTEL LA ABEJA LTDA	77.965.810-5	CHORRILLOS N° 36 PAPUDO	HOTEL	Al dia	documentos entregados en rentas
4-069	MIGUEL ANGEL CUEVAS VIDAL	8.116.956-K	EL PEUMO N° 1051 PAPUDO	RESTAURANTE	Al dia	documentos entregados en rentas
4-070	TURISMO GASTRONOMIA GRAN AZUL LIMITADA	78.902.740-4	IRARRAZAVAL 88, PAPUDO	RESTAURANTE	Al dia	documentos entregados en rentas
4-071	TURISMO GASTRONOMIA GRAN AZUL LIMITADA	78.902.740-4	CHORRILLOS 153 PAPUDO	RESTAURANTE	Al dia	documentos entregados en rentas
4-072	FLORENCIO GUERRA DONOSO	7.240.234-0	MIRAFLORES 186	RESTAURANTE	Al dia	documentos entregados en rentas
4-073	TURISMO PAPUDO LIMITADA	76.410.597-4	ARTURO PRAT 30	RESTAURANTE	Al dia	documentos entregados en rentas
4-074	TURISMO PAPUDO LIMITADA	76.410.597-4	ARTURO PRAT 30	HOTEL	Al dia	documentos entregados en rentas
4-076	JUAN RICARDO CUEVAS VIDAL	6.437.608-K	CHORRILLOS N° 153	RESTAURANTE	Al dia	documentos entregados en rentas
4-077	NAVARRO Y FIGUEROA LTDA	76.574.032-0	CHORRILLOS N° 27, LOCAL 2	RESTAURANTE	Al dia	documentos entregados en rentas
4-079	TATIANA VERONICA SALINAS AMARAL	10.966.964-4	CALLE RIQUELME 194	HOTEL	Al dia	documentos entregados en rentas
4-080	JUANITA BARAONA VAN WEEZEL	6.374.126-4	CALLE CHORRILLOS 157	RESTAURANTE	Al dia	documentos entregados en rentas

4-081	TURISMO GASTRONOMIA GRAN AZUL LIMITADA	78.902.740-4	FERNANDEZ CONCHA 502	RESTAURANTE	Al dia	documentos entregados en rentas
4-082	COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA PARAISO SPA	76.684.157-0	FERNANDEZ CONCHA 271	SUPERMERCADO	Al dia	documentos entregados en rentas
4-083	LA PLAYA LIMITADA	76.737.843-2	IRARRAZAVAL 55 LOCAL 8 Y 9	RESTAURANTE DIURNO	Al dia	documentos entregados en rentas
4-084	LA PLAYA LIMITADA	76.737.843-2	IRARRAZAVAL 55 LOCAL 8 Y 9	RESTAURANTE NOCTURNO	Al dia	documentos entregados en rentas
4-085	SOCIEDAD JAIME LOPEZ NUÑEZ Y CIDA LTDA	79.552.290-5	CHORRILLOS N° 89	RESTAURANTE	Al dia	documentos entregados en rentas
4-086	JUANITA BARAONA VAN WEEZEL	6.374.126-4	ESMERALDA N° 166	RESTAURANTE TURISMO	Al dia	documentos entregados en rentas
4-087	SANDOVAL&AGUILERA SPA	76.923.362-8	AV. EL ESTERO N° 211	RESTAURANTE DIURNO	Al dia	documentos entregados en rentas
4-088	SANDOVAL&AGUILERA SPA	76.923.362-8	AV. EL ESTERO N° 211	RESTAURANTE NOCTURNO	Al dia	documentos entregados en rentas
4-089	DAVID MONTERO CARDENAS	16.890.619-6	AV. DEL MAR N° 051	ELABORACION DE BEBIDAS A BASE DE MALTA	Al dia	documentos entregados en rentas
4-090	YANINA DONOSO GUERRA	13.182.829-2	CHORRILLOS N° 107	RESTAURANTE DIURNO	Al dia	documentos entregados en rentas
4-091	YANINA DONOSO GUERRA	13.182.829-2	CHORRILLOS N° 107	RESTAURANTE NOCTURNO	Al dia	documentos entregados en rentas
4-092	ELENA ESPINA OLGUIN	12.670.516-6	IRARRAZAVAL 55 LOCAL 8 Y 9	RESTAURANTE DIURNO	Al dia	documentos entregados en rentas
4-093	ELENA ESPINA OLGUIN	12.670.516-6	IRARRAZAVAL 55 LOCAL 8 Y 9	RESTAURANTE NOCTURNO	Al dia	documentos entregados en rentas

Nota: Los documentos que se requirieron para la renovación del Rol de Patentes de Alcohol fueron los siguientes:
Certificado de Antecedentes.
Declaración Jurada Simple.
Contrato de Arriendo. Si no es dueño del inmueble y si dicho contrato presentado en esta unidad estuviese vencido.

MUNICIPALIDAD D.A.F. PAPUDO

Beatriz Roco Ramirez
D.A.F.

Paulina Herrera Sagredo
ENC. DE RENTAS Y PATTES

MUNICIPALIDAD SECCION RENTAS Y PATENTES PAPUDO

Expone Encargada de Rentas y Patentes.
Sra. Paulina Herrera Sagredo.

Procede a exponer el presente proyecto de acuerdo en detalle.

Alcaldesa somete a consideración el presente proyecto de acuerdo, el cual es votado favorablemente en forma unánime por los señores conceiales presentes.

Alcaldesa solicita a Dideco que informe al Concejo respecto al programa de verano.

Dideco señala que no se hizo como una presentación, sino como un informe entregado a los Sres. Concejales con todas las actividades, tanto deportivas como culturales, con tres actividades tradicionales como lo es la "noche del tango", la "noche del pescador" y la "Fip" en el mes de febrero, lo demás son actividades como teatro, cine, folclor en la costanera y en Pullally, además sumaron por instrucciones de la Alcaldesa, el tema de "manos papudanas" cada quince días, para que puedan tener también en la costanera un día sábado y una tarde de viernes, para no entorpecer el día domingo, que es el día con más frecuencia de público.

Concejal Liva consulta si ya se tiene financiamiento externo.

Dideco sobre lo consultado, señala que ya están postulando.

Concejal Fernández consulta más menos cual sería el costo, porque hay cambios según lo conversado el otro día, donde vendrán expositores nacionales y argentinos que desconoce si van a participar.

Dideco sobre lo planteado, señala que están viendo en tema de los argentinos, pero cada argentino que venga será por cuenta y riesgo de ellos, asimismo agrega que ya están iniciando todo el proceso administrativo y quizás ya en el próximo Concejo se podría analizar el costo de la Fip 2020.
Respecto a los argentinos, señala lo que más les complica a ellos y se están agrupando, es el tema de la internación, que ya lo tienen bastante avanzado, por tanto están esperando respuesta, pero serían de ocho a diez argentinos que ya están confirmando su participación.

Varios e Incidentes:

Concejal Fernández para comenzar, desea al Concejo un feliz año, que sea muy productivo para todos, lo mismo para los funcionarios.
Por otro lado, solicita básicamente un informe al Depto. de Educación, respecto a las desvinculaciones realizadas en los establecimientos educacionales de la comuna y si ha habido respuesta a la carta que les llegó por correo electronico respecto a la escuela de Pullally, de fecha 30 de diciembre.

Jefe Dem consulta a la Presidenta si estima conveniente dar respuesta por un informe escrito o de manera oral.

Alcaldesa indica que por escrito, pero a groso modo, señala que los presentes conocen el fondo, saben de los escasos recursos que se tienen y por lo mismo debía desvincularse a algunas personas y fue lo que el Jefe Dem realizó para administrar bien los recursos que se tienen.

Concejal Fernández señala que hay algunas desvinculaciones que igual le preocupan, que es básicamente el tema de las horas en Pullally, que según la carta recibida hace mención a una Ley N° 21.176, en el cual se estaría consiguiendo la titularidad de las horas, por ende no debiera haber descuento, por tanto solicita informe respecto a eso.

Por otro lado, respecto a la situación del liceo sobre la desvinculación de Yeny, señala que es dirigenta de la asociación de funcionarios del liceo y que además estaba desarrollando un proyecto de radio comunitaria y que obviamente ha tenido algunas situaciones complejas con algunos respaldo del alumnado, de profesores hasta el mismo director, que están preocupados por dicha desvinculación, porque ella estaba dentro de un proyecto.

Alcaldesa al respecto, señala que es el Director del Liceo quien lo propone.

Concejal Fernández señala que por eso es importante poder conversar con el Director, no sabe si lo pueden ver en comisión de educación, porque obviamente hay un tema ahí que les preocupa, en términos de que efectivamente la persona que está siendo desvinculada estaba cumpliendo una labor importante en el establecimiento educacional.

Alcaldesa agrega que no hacen nada sin que los directores sugieran.

Concejal Fernández señala que habría que verlo, porque por lo que dice el Director, parece que no es tan así, por tanto solicita un informe al respecto.
Por otro lado, solicita un informe del Depto. de Salud, respecto a algunas desvinculaciones que se desarrollaron durante el último año.
Por otro lado, solicita antecedentes del funcionamiento de la concesión de barrido de calles, veredas y mantención de dependencias municipales, asimismo copia de los contratos (hace entrega al Secretario del detalle en base a algunos antecedentes que debiera tener a las bases administrativas de la misma concesión).
Además solicita también copia del decreto alcaldicio y contrato de concesión suscrito entre la Municipalidad de Papudo y Compejo Turístico Bordemar S.A.
Por otro lado, señala que en el año 2019 se contrataron doce personas en los meses de enero y febrero mediante código del trabajo para los servicios de limpieza de playas, por tanto consulta cómo va a funcionar el presente año, el horario de servicio, los montos a cancelar y quienes serían las personas contratadas, si será el Municipio o alguna persona externa.
Por último solicita copia de los decretos alcaldicios que dieron origen a los reajustes de los valores de estacionamientos concesionados, según el punto 7 de las bases administrativas de dicha concesión.

Concejal E. Reinoso respecto a la carta que les llegó de los profesores de Pullally, asimismo como lo señaló el Concejal Fernández, señala que es importante ver la situación, sobre todo las horas que se están quitando a los profesores.

Jefe Dem al respecto, señala que es bien importante informar a los Sres. Concejales, que en ninguno de los casos dicha molestia en cuánto a la rebaja de horas, ha salido algún informe o informativo de parte del Departamento de Educación, sino que es en base a una proyección que se hace todos los años dentro de los establecimientos y si existiese algún error que se cometió dentro de las escuelas para la programación de las horas, todos esos temas quedan zanjados mediante el decreto alcaldicio que firma la Alcaldesa en el mes de marzo con la concentración de horas de cada uno de los docentes, en el caso es el Departamento de Educación quien hace el decreto y la Alcaldesa autoriza la cantidad de horas que tiene cada uno de los docentes. Agrega que, no obstante si llegara a existir algún problema dentro de dicha carga horaria que

entregó la directora a los profesores, eso perfectamente puede ser cambiado o mejorado, por cuanto es sólo una proyección de lo que va a existir en el presente año.

Concejal Leiva al respecto, consulta si se hizo un aviso legal sobre la desminución de algunas horas.

Jefe Dem sobre lo consultado, señala que en Pullally no.

Concejal Leiva consulta cómo se enteraron que había disminución de horas.

Jefe Dem señala que el Departamento de Educación no ha oficiado a ningún funcionario de la escuela de Pullally que está desvinculado o tiene término de contrato.

Concejal Leiva consulta si por la rebaja de horas sí.

Jefe Dem responde que el Departamento de Educación tampoco ha oficiado a ningún funcionario de la escuela de Pullally con rebaja de horas.

Concejal Leiva consulta de dónde sale tanta información.

Jefe Dem insiste que el Departamento de Educación no ha emitido ningún documento a la escuela de Pullally que diga relación con la rebaja de horas o por desvinculación de funcionarios.

Concejal E. Reinoso señala que en calle Chorrillos a un costado del hotel "La Abeja", había una escala, pero ahora colocaron unos pastelones que están muy peligroso y según la dueña del local Sra. Pilar habría conversado con el Director de Obras Sr. Jorge Rubio para hacer la escala como correspondía.

Alcaldesa sobre lo planteado, señala que eso está irregular y no han pedido permiso ni solicitado nada.

Concejal Olivares a modo de consulta, señala que se acercaron dos vecinos para consultar por el tema de la discoteque, si va a funcionar, porque habían algunos interesados en postular si existe esa posibilidad o ya está entregado.

Administrador Municipal sobre lo consultado, señala que las personas casi todas se han acercado para hablar respecto al tema y él ha comentado a cada uno de ellos, que hay un contrato ya firmado, donde se está haciendo el decreto por la discoteque.

Alcaldesa hace presente que no como funcionamiento de discoteque.

Administrador Municipal señala que no como discoteque para que se entienda, sino por el negocio.

Concejal Olivares consulta que tipo de negocio funcionará.

Administrador Municipal responde que es un establecimiento comercial para la venta de sandwich y bebidas.

Concejal Leiva informa a los presentes que el día de hoy en Pullally a las siete de la tarde, tienen un taller del plan regulador y con todo lo que afecta a la localidad de Pullally, por tanto están todos los Concejales invitados, porque la verdad se requiere de dicho taller, donde sólo estará Secplan sin la consultora, porque es más a nivel local, donde hay mucha confusión en la gente y es la última oportunidad de poder escucharlos, por tanto sería interesante que los Concejales estuvieran presentes.

Alcaldesa consulta como les fue con la reunión con los arquitectos.

Sres. Concejales señalan que la reunión estuvo impecable aclarando varias dudas al respecto.

Concejal Fernández señala que la duda que quedó, fue el tema del muelle de los pescadores, porque según lo dicho por el Sr. Serrano que planteó el tema de poder exponer nuevamente su proyecto.

Alcaldesa señala que se tiene que ver que es lo mejor para Papudo y los mismos pescadores.

Concejal Fernández agrega que sería bueno que Secplan conversara nuevamente con el Sr. Serrano, para ver de que se trata, porque solo se planteó, pero no presentó nada.

Concejal Olivares respecto a lo mismo, señala que tiene una duda, porque hablar de otro proyecto o de ver otra alternativa, si entiende que el proyecto de los pescadores está aprobado con recursos, por tanto no entiende.

Concejal Fernández agrega por lo que plantea uno de los pescadores, que el agua igual iba a generar llevarse el muelle.

Concejal Leiva sobre lo dicho, señala que se supone que eso se somete a un estudio de impacto ambiental.

Concejal Fernández agrega que aún faltan estudios por realizar.

Concejal Leiva solicita la autorización para participar en la Escuela de Verano que realiza la Asociación Chilena de Municipalidades, en Valdivia, los días del 27 al 31 de enero.

<u>Alcaldesa somete a consideración el acuerdo para que el Concejal Sr. Cecil Leiva participe en la Escuela de Verano que realiza la Asociación Chilena de Municipalidades en Valdivia los días del 27 al 31 de enero 2020. Lo anterior es votado favorablemente en forma únanime por los Sres. Concejales presentes.</u>

Alcaldesa a modo de información, respecto a la solicitud para los permisos temporales, señala que estas están disponibles desde enero al 30 de septiembre para solicitar permiso temporal, pero a estas alturas ya no lo están y no existe ninguna

posibilidad, porque ya está pagado y se está trabajando con la gente para que los kioscos sean lo más iguales posible, por tanto no cursarán más solicitudes.

Concejal Leiva solicita información sobre un documento de patentes.

Concejal E. Reinoso sobre lo consultado, señala que es el proyecto recién aprobado.

Administrador Municipal señala que son los roles de las patentes de alcoholes.

Concejal Leiva consulta si existe deuda respecto a lo mismo.

Administrador Municipal sobre lo consultado, señala que ya no existe tanta deuda, además ha sido una de las metas de la Dirección de Finanzas.

Concejal Leiva agrega que es algo muy positivo.

Alcaldesa señala que en el fondo es del Municipio, porque ella tiene la obligación de saber guardar de la mejor forma posible los recursos y se ha rebajado y ahorrado en todo lo que se ha podido.

Concejal Fernández consulta a la presidenta si se solucionó el impasse del otro día.

Alcaldesa sobre lo consultado, señala que de ese tipo de problemas ocurren todos los días, lamentable pasó acá, por tanto pide las disculpas.

Concejal Fernández señala que su preocupación, fue que ella efectivamente se encontraba con permiso administrativo, por tanto no debió haber asistido.

Alcaldesa agrega que fue lo mismo que ella le dijo, que no debió haber venido, porque además siempre hay un segundo que reemplace en cualquier caso. Asimismo agrega que cuando la gente solicita audiencia y ella por algún motivo o tiene reunión con algún Ministro, obviamente el Ministro no va a cambiar la hora, por tanto la audiencia no se suspende, sino que la hace el Alcalde (s) y ella se va hacer la gestión con el Ministro como lo hizo el día de ayer.

Concejal Fernández agrega que el problema es que va a quedar en acta que ella estuvo presentando la exposición, siendo que estaba con administrativo, por tanto ahí no debiera quedar ella como que hizo la presentación o queda sin efecto el administrativo, porque estuvo presente.

Alcaldesa cree que debiera quedar sin efecto el administrativo.

Administrador Municipal al respecto señala que si se puede dejar sin efecto el permiso, pero una cosa es la exposición quien la realiza, que la podría haber realizado cualquiera y otra cosa es el acuerdo de Concejo respecto de lo que se presenta, por tanto lo importante sería de que los documentos no estén hechos por alguién que está con día administrativo, que es distinto a la presentación en el Concejo, pero sin perjuicio se puede hacer el análisis, pero no tiene relación la vocería de lo que se presenta.

Concejal Fernández agrega que cuando queda en el acta aparece quien hace la presentación y no debería estar ella.

Administrador Municipal señala que lo importante no es la vocería, sino que la tramitación del tema que esté por quien corresponde y después el hecho de que se toma acuerdo por parte de los presentes.

Alcaldesa señala para que no vuelva a ocurrir, cuando se encuentren con administrativos no se presenten en el trabajo.

Administrador Municipal señala que lo va hacer.

Concejal Leiva consulta al Director de Seguridad respecto a un tema de Pullally que causó mucho revuelo sobre una persecución policial.

Director Seguridad Pública sobre lo consultado, señala que fue un operativo por drogas, que partió desde La Ligua tomando dos o tres sectores de la misma comuna, pero no tiene mayores antecedentes al respecto.

Alcaldesa respecto a las actividades de verano, solicita a los presentes puedan comunicar o informar a la comunidad.
Asimismo si saben de algún microempresario que tenga interés de instalarse en la feria, lo pueda hacer con un bajo costo y en los días que son suficientes para que ofrezcan sus productos.

Concejal R. Reinoso consulta a la presidenta si puede informar sobre la reunión que tuvo con el grupo de allegados y el Ministro.

Alcaldesa sobre lo consultado, señala que cuando estuvo la Seremi donde autorizó que trasladaran un terreno en la agrupación de huasos, a quienes les costó ceder una parte de su cancha y que finalmente entendieron que si era necesario para complementar y dejar a la gente con las necesidades cubierta de casas en Papudo, por tanto el Ministro explicó detalles que desconocían, como por ejemplo si pasaba las cinco mil UTM era decisión del Ministro y si era mayor, pasaba por el Presidente, por tanto ya solicitaron la autorización del Ministro para que diga si es él quien decide o el Presidente, además llevaron todos los planos, por tanto como están ya todas las carpetas armadas es un trámite fácil y rápido, por otro lado ellos averiguaron y ese terreno debiera costar entre doscientos y trescientos millones de pesos, además el Ministro la llamó por la tarde para ver que es lo que realmente se necesita, para cuando tengan la reunión la próxima semana, pueda decir si se puede o no o seguir con el Presidente, pero que se puede si.

Se da por terminada la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal, siendo las 15:00 horas.

ROSA PRIETO VALDES
ALCALDESA

CECIL LEIVA TRIGO
CONCEJAL

MIRIAN OLIVARES OSSES
CONCEJAL

EDUARDO REINOSO FIGUEROA
CONCEJAL

RODRIGO REINOSO REINOSO
CONCEJAL

MAURICIO TAPIA REINOSO
CONCEJAL

RODOLFO FERNANDEZ ALFARO
CONCEJAL

ALEJANDRO OSORIO MARTINEZ
SECRETARIO MUNICIPAL
Sesión Ordinaria Nº 01 de fecha 08 de Enero del 2020